

Fecha: Día Mes: Año:

La Solicitud de Información Pública contendrá los siguientes datos. Art. 136 (LTAIPET)

1.- Datos generales del solicitante, si el mismo desea proporcionarlos.

Nombre

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

En caso de Persona Moral

Denominación o Razón Social

Representante (en su caso)

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

2.- Domicilio para recibir notificaciones, así como la información solicitada.

Calle

No. Int. /Ext./Depto.

Colonia y/o Fraccionamiento

Entidad Federativa

Localidad

País

Código Postal

3.- Descripción precisa de la información que solicita. (Se pueden anexar hojas si el espacio no es suficiente)

C. Quintero 100
C. Centro, Altamira, Tamps.
CP 89600

4.- Dirección de correo electrónico.

Establezca este medio para recibir comunicaciones y la información solicitada

5.- Modalidad en la que se solicita recibir la información.

Elija la opción deseada:

Correo Electrónico Escrita

Otro (especifique) _____

➤ **IMPORTANTE TOMAR EN CONSIDERACIÓN**

Cualquier persona por sí misma o a través de su representante, podrá presentar solicitud de acceso a información a través de la ventanilla única de la Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional, en la oficina u oficinas designadas para ello, vía correo electrónico, correo postal, mensajería, telégrafo, verbalmente o cualquier medio aprobado por el Sistema Nacional.

Art. 134, párrafo 2, LTAIPET.

REQUISITO: Deberá presentar la solicitud por duplicado, ya que un tanto servirá para que el Organismo Público haga acuse de recibo de su petición, la cual habrá de contener, fecha y hora de recepción, así como la firma y sello correspondiente.